

Volumen dedicado a conmemorar el
nonagésimo aniversario del
nacimiento de
D. AMBROSIO HUICI MIRANDA
arabista
que ha dedicado a Valencia sus mejores frutos

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Departamento de Historia Medieval

LIGARZAS

2

VALENCIA
1970

76 T N P, pag. 199

77 T N P, pag. 248

78 T N P, pag. 273

79 T N P, pag. 247

80 T N P, pag. 245

81 J. Bédier. "Les légendes épiques" (París, 1929) T.III, pag. 129

82 T N P, pag. 271

83 T N P, pag. 204

84 T N P, pag. 287

PEDRO LOPEZ ELUM

**APORTACION AL ESTUDIO DE LOS MAESTRES Y
COMENDADORES DE LAS ORDENES DEL HOSPITAL
Y DEL TEMPLE DURANTE EL REINADO DE JAIME I
(1213-1276)**

La reafirmación del espíritu cristiano y la actividad militar contra el Islam fueron la esencia y el origen de las Ordenes Militares. Estas, son el resultado de la unión íntima de soldado y monje en una misma persona, que se comprometía a una regla monástica y que, al contrario de los monjes existentes, no se apartaba del mundo, sino que vivía inmerso en él y en sus necesidades.

Además de los tres votos, de pobreza, castidad y obediencia, añadían uno más por su condición de Orden Militar: el de dedicarse a la protección y defensa de los Santos Lugares y de los peregrinos que allí iban.

La unión de lo religioso y militar era consecuencia de la unión antigua de iglesia y estado; aquella terminó encauzando los instintos bélicos al santificar la guerra, siempre que fuera contra los infieles o en defensa del Pontificado.

Los caballeros Hospitalarios de San Juan de Dios.

Es la primera cronológicamente, y nace en torno a 1048-1050, cuando unos mercaderes de Amalfi establecen en Jerusalén un monasterio de regla benedictina y toman como misión crear un hospital para asistir a los peregrinos que iban a Tierra Santa. Esta primera comunidad de amalfitanos sufrió una transformación a fines del siglo XI convirtiéndose en una nueva orden: la del Hospital de San Juan de Jerusalén. Su posible fundador fue Gerardo, que lo encontramos citado en una bula del 13 de febrero de 1113, en que Pascual II lo recibe bajo la protección de la Santa Sede.

Debido al auge extraordinario que adquirirían los templarios y creyendo los del Hospital que iban a ser eclipsados por aquellos, Raimundo de Podio, prior de Jerusalén (1120-1160), no vió mejor camino para la salvación de su Orden que la de su transformación en una institución que además de ser religiosa y de beneficencia, lo fueron también militar. La fecha de la reforma sería en torno a 1130-1140 y concretando más hacia 1137.

Llevaban hábito negro y cruz blanca; en la guerra cota vermeja y también cruz blanca.

Ya en occidente, y una vez establecidos en Saint-Gilles, que era el puerto de embarque de los primeros peregrinos a Oriente, se puede pensar que desde allí se llevaría a cabo su penetración en España, cuyo punto de arranque sería Cataluña, donde encontramos en 1108 las primeras donaciones. El primer testimonio es una carta del Obispo de Albano obligando a los obispos españoles a proteger al Hospital de Jerusalén.

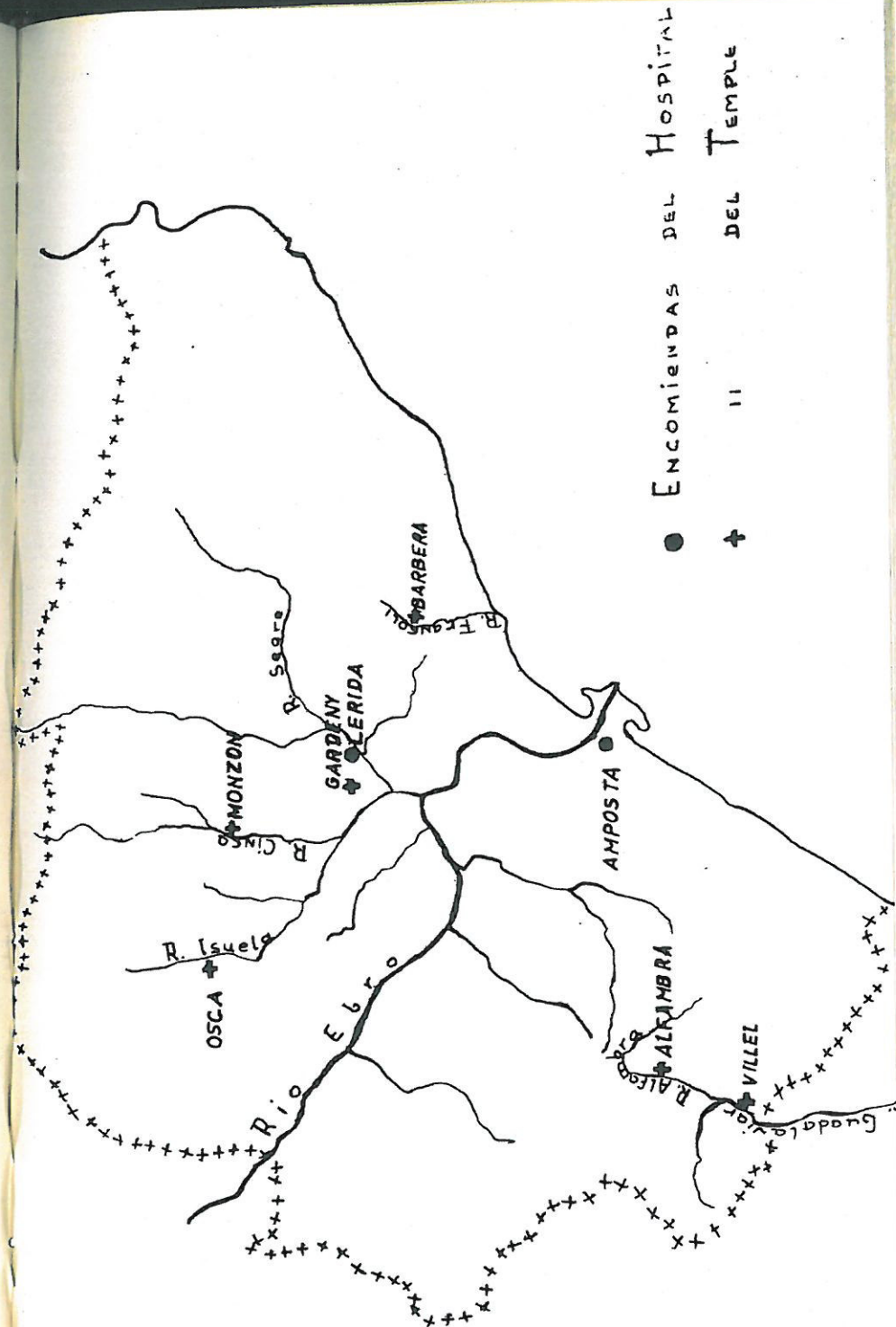
De Aragón también es poco lo que se sabe de éste primer periodo hasta 1134; no se ve clara la jerarquía de sus miembros y la jurisdicción de sus áreas; todavía no existía ninguna institución orgánica con casas centrales, y dependían de Saint-Guilles.

En ambos reinos abundaron las donaciones de reyes, nobles y particulares; y a partir de 1113 se mencionan los nombres de los miembros de la orden que reciben las donaciones, y que son los que vinieron a España desde Francia a establecer la nueva Orden. Tuvieron una acogida fabulosa, que culmina con el testamento de Alfonso el Batallador (Bayona 1130; y Sariñena, 1134), legando sus estados entre otros, a hospitalarios y templarios.

En torno a 1180 se ven claros los dos bloques de hospitalarios en la España oriental; la castellanía de Amposta, en Aragón y Cataluña; y en Navarra, el Gran priorado.

Figuran, al igual que los templarios, en numerosas cartas pueblas que otorgan con el fin de allegar recursos para su obra. Su acción hospitalaria en España fue de escaso interés, pero sin embargo su poderío fue extraordinario, y en varias ocasiones encontramos noticias de cantidades de dinero que prestaron, como la de 1500 morabatinos al conde de Barcelona para ayudarle en su guerra contra Navarra, o la de 12.000 florines de oro a Bonifacio VIII para resistir a Manfredo de Sicilia.

No hay documentos de intervenciones suyas en la reconquista; su participación en las Navas de Tolosa (1212) fue escasa, según las crónicas contemporáneas. Sobre las campañas de Jaime I, la documentación del Hospital no dice nada de colaboraciones prestadas, aunque la crónica de Jaime I narra las intervenciones de los Maestres del Hospital y del Tem-



ple en la conquista de Valencia y Murcia, hecho que por otra parte parece quedar probado también por las menciones que de ellos se hace en el Libro del Repartimiento de Valencia. De su prestigio ante el rey, económico o militar, está el hecho que, al ausentarse Jaime I para ir a Montpellier, deja encomendada la defensa del reino de Valencia a trescientos ochenta caballeros, entre los que destacan el Maestre del Hospital, Hugo de Folcaquier, y el Maestre del Temple, Astruc de Belmonte. Los hospitalarios llegaron a tener en el siglo XIII, 19.000 casas y encomiendas.

El presente trabajo tiene como fin el de conseguir aportar datos para completar las listas de Maestres y Comendadores en las Ordenes del Hospital y del Temple durante el periodo de reinado de Jaime I (1213-1276).

La jerarquía en la orden de los hospitalarios era: Gran Maestre, con residencia en Oriente (Maestre citra maris), gran Comendador de los cinco reinos, Castellán y priores, y bajo su jurisdicción los Comendadores. Cuando el Castellán se ausentaba o quedaba vacante el cargo se nombraba a un sustituto o lugarteniente. Este Maestre o Castellán tenía a su cargo sólo las comunidades de un país o amplia zona. En este último sentido es al que nos vamos a referir aquí.

Para la Orden del Hospital, Maestre es sinónimo de Castellán. Al principio fue más utilizada la forma de Maestre, que se presentaba con el título de Maestre del Hospital de Aragón y Cataluña, pero a partir de la segunda mitad del siglo XIII, se emplea ya el título de Castellán. Por eso no hablaremos de Maestre, sino de Castellán.

El Castellán residía en Amposta, en donde además había Comendador local para administrar la casa y sus bienes. Estas dos dignidades en un mismo lugar se encuentra ya desde el siglo XII. La creación de la castellanía de Amposta supuso el primer paso en la autonomía de los Hospitalarios con respecto al priorado francés de Saint-Guilles, y se convirtió en la máxima autoridad de su orden en estos estados, aunque estaba en dependencia directa respecto al Gran Maestre y debía reconocer la superior jerarquía del Gran Comendador de los cinco reinos de España, como la primera autoridad nacional.

El cargo recaía en miembros destacados dentro de la orden. Se elegía entre los comendadores de más relieve que se hubiera destacado por actividades en pro de su encomienda y que se hubiera traducido en mejoras e incremento del patrimonio.

En 1280 pasaron a residir a Gallur y Onda por permuta de estas villas con la de Amposta, aunque en realidad y debido a sus ocupaciones nunca tuvieron residencia fija.

A continuación presentamos la lista de los castellanes correspondientes al periodo 1213-1276, que hemos podido obtener de la documentación consultada. Al lado de cada nombre aparece un número que en el apéndice indica en qué documentación se puede obtener la mención que se hace referencia.

- 1) Berenguer de Miralles: 1212-1214.
- 2) Ramón de Aislés: 1215-1217.
- 3) García Artiga: 1218-1221.
- 4) Folch de Tornell: 1220-1227.
- 5) Pedro Cornelio: 1221.
- 6) Bermont de Montearengo; 1225.
- 7) Ramón de Alzamora: 1227-1228.
- 8) Hugo de Folcaquier: 1230-1244.
- 9) Gueraldo Amich: 1245.
- 10) Pedro de Alcalá: 1245-1253.
- 11) Pedro de Grañena; 1253-1254.
- 12) Gueraldo Amich: 1255-1258.
- 13) Guy de la Guespa: 1261-1268.
- 14) Bernardo Salanova: 1272.
- 15) Hugo Revelli: 1272.
- 16) Berenguer de Almenara: 1273.
- 17) Ramón de Ribelles: 1276.

Por último y dentro de los hospitalarios, hubiese sido deseable poder fijar qué cargos y en qué lugares pudieran haber ejercido cada uno de los comendadores y maestros antes mencionados, aunque sólo hay abundantes datos sobre:

Pedro de Alcalá:

- 1236, Comendador de Calanda
- 1238-1239, Comendador de Zaragoza.
- 1240, Comendador de Calatayud.
- 1245, Castellán de Amposta.
- 1245, Comendador de Zaragoza.
- 1253, Castellán de Amposta.
- 1255, Comendador de Osca.
- 1256-1259, Comendador de Zaragoza.

Encomienda.

La encomienda es la célula base de la organización de los dominios

de las Ordenes Militares; el nombre procede de las aportaciones periódicas de dinero que de los distintos lugares se hacían a la casa central.

Al comenzar el siglo XIII están perfectamente constituidas y delimitadas emprendiendo una vida autónoma. Cada una procura por medio de compras y permutas con particulares adquirir los terrenos colindantes a su núcleo base, ampliando y colonizando tierras yermas.

Independientemente de su carácter religioso-militar, algunas instituciones se transformarán en organizaciones financieras muy importantes dentro de su demarcación.

Las fértiles riberas del Ebro atrajeron pronto la atención de ambas órdenes dominando pasos estratégicos y de frontera.

Al frente de cada encomienda, lugar o castillo, estaba un comendador que tenía como misión el protegerla y guardarla, con derecho a percibir las rentas que produjera en lo que concierne a la administración de su patrimonio. Estos comendadores subdelegaban algunos de sus poderes en otros frailes que desempeñaban así funciones secundarias o asumían la lugartenencia en su ausencia.

Encomiendas del Hospital: hubo varias, pero sólo encontramos una serie continuada de comendadores en *Lérida*.

Se cree ver el origen de la encomienda en las donaciones de unas casas que Guillén de Obioto hace al Hospital en este lugar y que él había recibido del moro Abenhiara. Hasta 1175 no hay comendador. Delaville le Roulx cita ese año el primero con el nombre de *Pelegrí*.

Mientras subsista la Orden del Temple, esta casa tendrá poca importancia, ya que la de Gardeny, que más adelante estudiaremos y que pertenecía al Temple, absorbía todas las simpatías. La lista de los comendadores es esta:

- 18) Pedro de Torres: 1212.
- 19) Beltrán Amill: 1220-1225.
- 20) Bernardo Linerola: 1227.
- 21) Bernardo Vives: 1254.
- 22) Domingo López: 1257.
- 23) Guillermo Santa María: 1261.
- 24) Bernardo Vives: 1266.
- 25) Arnaú de Ribelles: 1275.

Orden del Temple.

Como Orden Militar es la más antigua. En 1119, Hugo de Paganis, Godofredo de Saint-Andemar y otros siete compañeros, fundan en Jerusalén una Orden religiosa, que intenta armonizar la vida del religioso y la del militar, teniendo como fin la defensa de los Santos Lugares. Fue aprobada por el Papa Honorio II y el concilio de Troyes en 1128, y su organización definitiva la recibió de Inocencio II en una bula del veintinueve de marzo de 1139. Balduino II les dió el palacio que había sido construido en el lugar que, según creencia, había estado el templo de Salomón, y de ahí procede el nombre de templarios o caballeros del temple.

Vivían a la manera de los canónigos regulares y tomaban parte en los oficios religiosos cuando no se lo impedían sus servicios militares; llevaban hábito blanco, como los de Cister, de los cuales derivaban su regla, con cruz roja; los cabellos cortos y barba.

Las rivalidades entre templarios y hospitalarios surgieron pronto, y Alejandro III autorizó una concordia entre ambos para allanar cuestiones sobre bienes y privilegios.

En unas regiones tuvieron más favor los templarios; y, en otras, los hospitalarios. En Cataluña las casas de ambos estaban a poca distancia unas de otras; y, en muchas ocasiones, enfrente. Las primeras donaciones que se encuentran son en Cataluña en torno a los años 1123-1125. Zurita dice que Alfonso I de Aragón puebla Mallén en 1127 y lo da a los templarios, y que más tarde lo permutarían por Novillas con los del Hospital.

El testamento del Batallador hizo que su fama se extendiera rápidamente. El conde Ramón Berenguer IV ofreció en 1137 al Maestre del Temple establecerse en sus estados e indemnizarle de los incumplimientos del testamento de Alfonso I con la villa de Daroca y otros bienes y lugares como *Monzón*, etc.

Su participación en las Navas de Tolosa y en las campañas de Jaime I fue más intensa que la de los hospitalarios. En los momentos de su extinción llegó a contar la Orden con cerca de 10.000 casas.

Maestres del Temple.

La orden del Temple creó entre los años 1138-1141 el título de Maestre del Temple de Provenza y de España y lo mantuvo unido sin subdividirlo en las diversas regiones que lo componían, ejerciéndolo una misma persona, hasta principios del siglo XIII. A partir de 1214 y como podemos observar en la lista que mostramos, es con Guillermo de Montrodó, cuando ya vemos que se utilizan dos formas de intitulación: Maestre del Temple de Provenza y España, y Maestre del Temple en Aragón y Cataluña, y por eso lo hemos colocado entre ambas denominaciones. Esta costum-

bre perduraría hasta mediados del siglo XIII (1240) en que ya toman el título de Maestre del Temple en Aragón y Cataluña, sin emplear el primitivo de origen. Sólo en muy pocas ocasiones he podido encontrar que se denominasen Maestre del Temple en España, y no en Aragón y Cataluña.

Maestres del Temple

En Aragón y Cataluña

- 27) Guillermo de Montrodó: 1214-1216.
 29) Guillén Al lac: 1220-1223.
 30) Guillén Cadell: 1231.
 32) Ramón Patot: 1233.
 33) Hugo de Montlller: 1234-1237.
 36) Ramón Serra: 1240.
 38) Guillermo de Cardona: 1244-1252.
 39) Berenguer de Avignón: 1253.
 40) Hugo de Joyheu: 1255-1257.
 41) Guillermo de Montañana: 1258-1260.
 42) Ramón de Moncada: 1263.
 43) Guillén de Pontons: 1264.
 44) Lope Sanxez: 1266.
 45) Aranáu de Castellnou: 1267-1273.
 46) Gueráu de Josa: 1269.
 47) Guillermo de Belloc: 1275.
 48) Pedro de Moncada: 1276.

Encomiendas del Temple

La lista de los comendadores templarios que hemos podido realizar aparecen a continuación. Hemos seguido un orden en relación con la fecha de aparición de la encomienda.

Gardeny

Como compensación de los condes de Barcelona a la ayuda de los templarios en la conquista de Lérida les dieron el puig y el castillo de Gardeny. Poco después sería creada la encomienda, de la que se encuentra el primer comendador en 1156 en la persona de Pedro de Castellá. Esta casa fue una de las más importantes y ricas de dicha orden en toda Cataluña y Aragón.

- 49) Ramón Berenguer de Ager: 1212-1213.

En Provenza y España

- 26) Pedro de Montegudo: 1212.
 28) Pons Menescal: 1218.
 31) Bernardo Campanis: 1231.
 34) Astruch de Belmonte: 1238.
 35) Ramón Berenguer: 1238.
 37) Martí Martínez: 1244.

- 50) Bernardo Claret: 1216-1217.
 51) Ramón de Cervera: 1223.
 52) Ramón de Serra: 1224-1225.
 53) Jordá de Peralta: 1228.
 54) Guillén de Mont: 1231.
 55) Pedro de Campfret: 1239.
 56) Jaime de Timor: 1251-1253.
 57) Ramón Berenguer de Ager: 1255.
 58) Bernardo de Altarriba: 1255.
 59) Guillén de Miravet: 1277.

Monzón.

El conde de Barcelona Ramón Berenguer IV donó a los templarios en 1143, como hemos dicho antes, el castillo de Monzón con todos sus territorios y pertenencias. El papa Adrián IV lo confirmó en una bula en 1156. En 1174 todavía no había encomienda, pero sí casa de templarios; y es en torno a los años 1175-1178 cuando aparece Ramón de Cubells con el título de primer comendador.

- 60) Guillén Cadell: 1212.
 61) Ramón Berenguer: 1214.
 62) Bernardo Claret: 1215-1216.
 63) Bernardo de Aquilella: 1216.
 64) Ponç Menescal: 1218-1221.
 65) Archimbaldus de Sanna: 1224.
 66) Ramón Serra: 1232.
 67) Pedro Eximeno: 1240.
 68) Domingo de Mallén: 1244.
 69) Ramón Serra: 1247.
 70) Pedro Eximeno: 1251-1253.
 71) Bernardo de Altarriba: 1255-1257.
 72) Pedro Queralt: 1260-1261.
 73) Guillén Miravet: 1270-1271.

Barberá

Los condes de Urgel y Barcelona donaron al Temple el lugar y castillo de Barberá en el año 1132, pero no establecieron encomienda hasta 1177, en que encontramos el primer comendador en la persona de Berenguer de Mont.

Las donaciones de 1132 fueron ratificadas en 1133 por Ermengol y en 1143, por Ramón Berenguer IV.

- 74) Bernardo Claret: 1212.
- 75) Berenguer de Grañena: 1215.
- 76) Pedro Garcés: 1217.
- 77) Pedro de Pertegas: 1233.
- 78) Ponç d'Ultrera: 1237-1240.
- 79) Bernardo de Montfalcó: 1240.
- 80) Ramón de Villalba: 1244.
- 81) Guillermo de Tort: 1246.
- 82) Pedro Cervalio: 1251.
- 83) Ramón de Bacho: 1255.
- 84) Guillermo d'Anglerola: 1261.
- 85) Arnaldo de Timor: 1271-1272.

Alfambra.

El conde Roderich González funda cerca de Teruel una casa y orden de Santa María de Montgaudí en el año de 1174; en el mes de julio de ese mismo año el rey Alfonso II les da el lugar de Alfambra, sus términos y dependencias, pero al fracasar la empresa del conde, el castillo pasa a la orden del Temple.

Su primer comendador fue Ponç Menescal en 1196.

- 86) Pedro de Barelles: 1207.
- 87) Guillén de Saulzasas: 1221.
- 88) Ponç Maltos: 1242.
- 89) Gençoris de Barrio: 1244.
- 90) Ramón de Ladone: 1251.
- 91) García Arnal: 1259.
- 92) Guillermo Mascarón: 1266.
- 93) Guillermo de Montgrí: 1267-1271.
- 94) Pedro de Rocamora: 1272.
- 95) Ponç de Pontóns: 1273.

Villel.

Se encuentra a quince km. de Teruel y a orillas del río Guadalaviar. El primer comendador fue Beltrán Navarro en 1196.

- 96) Bernardo de Campos: 1213-1217.
- 97) Estevan de Bellmont: 1221.
- 98) Gonzalvo Arnalt de Benasch: 1226-1228.
- 99) Arnaldi: 1232.
- 100) Guillermo Dezmonte: 1234-1245.
- 101) Gauterio de Leç: 1246-1247.

- 102) Raimundo: 1249.
- 103) Bernardo de Palomar: 1251-1253.
- 104) Berenguer de Villafranca: 1255.
- 105) García Arnal: 1256.
- 106) Berenguer de Torrefreyta: 1257-1259.
- 107) Guiralt de Letones: 1264.
- 108) Gueráu de Alarcón: 1264.
- 109) Pedro de Albarels: 1267.
- 110) Raimundo de Mompano: 1270-1271.
- 111) Pedro de Spaen: 1273.
- 112) Guiralt de Caspviades: 1275.

Oscá.

Fue constituida encomienda mucho más tarde que la de Zaragoza. La primera noticia de comendador es de 1212.

Destacan en esta casa la cantidad de comendadores catalanes que ocuparon dicho cargo.

- 113) Aurelio: 1212.
- 114) Pedro de Magalaz: 1235.
- 115) Sancho de Oso: 1247.
- 116) García Arnal: 1251-1252.
- 117) Guillén de Alcalá: 1255.
- 118) Berenguer de Montllor: 1264.
- 119) Pedro Tous: 1271.

Damos a continuación una serie de personajes templarios que ejercieron cargos en su orden y su respectiva cronología para completar el trabajo propuesto.

Berenguer de Aquilella.

- 1216, Comendador de Monzón.
- 1242, Comendador de Segriá.

Bernardo de Altarriba.

- 1246-1247 Comendador de Cantavella.
- 1247, Comendador de Vetule.
- 1251, Comendador de Miravet.
- 1255, Comendador de Gardeny.
- 1255-1257, Comendador de Monzón.
- 1261, Comendador de Orta.

Bernardo de Campanis

- 1213-1217, Comendador de Villel.
 1216-1230, Comendador de Ribera y Miravet.
 1231, Maestre del Temple.

Bernardo Claret.

- 1199, Comendador de Alfambra.
 1201, Comendador de Monzón.
 1203, Comendador de Gardeny.
 1212, Comendador de Barberá.
 1216, Comendador de Gardeny.
 1217, Lugarteniente del Maestre del Temple.

García Arnal.

- 1251-1252, Comendador de Osca.
 1256, Comendador de Villel.
 1259, Comendador de Alfambra.

Gauterio de Leç

- 1246-1247, Comendador de Villel.
 1255, Comendador de Valencia.

Guillén Cadell.

- 1210-1212, Comendador de Monzón
 1231-1233, Maestre del Temple.

Guillermo Cardona.

- 1210, Comendador de Monzón.
 1244-1253 Maestre del Temple.
 1251, Comendador de Cantavella.
 1255, Comendador de Miravet.

Guillermo Mascarón

- 1252, Comendador de Zayda.
 1266, Comendador de Cantavella.
 1266, Comendador de Alfambra.

Guillermo de Miravet.

- 1270-1271, Comendador de Monzón.
 1277-1280, Comendador de Gardeny.
 1293, Comendador de Orta.

Guillermo de Montgri

- 1231, Comendador de Gardeny.
 1250-1255, Comendador de Tortosa.
 1259, Comendador de Ambel.
 1271-1279, Comendador de Alfambra.
 1272, Comendador de Novillas.

Guillermo de Montrodó.

- 1208-1210, Comendador de Monzón.
 1214-1216, Maestre del Temple.

Pedro Eximeno.

- 1238, Comendador de Confitá.
 1240, Comendador de Monzón.
 1241, Comendador de Novillas.
 1251-1253, Comendador de Monzón.

Ponce Menescal.

- 1196-1199, Maestre del Temple.
 1196, Comendador de Alfambra, Novillas y Terol.
 1196, Comendador de Monzón.
 1204, Comendador de Monzón
 1210, Comendador de Miravet.
 1218, Maestre del Temple.
 1218, Lugarteniente del Maestre del Temple.
 1218-1221, Comendador de Monzón.
 1229, Lugarteniente del Maestre del Temple.

Ponce de Pontons.

- 1273, Comendador de Cantavella.
 1273-1279, Comendador de Alfambra.

Ramón Serra.

- 1224-1225, Comendador de Gardeny.
 1231-1232, Comendador de Mallorca.
 1232, Comendador de Monzón.
 1240, Maestre del Temple.
 1247, Comendador de Monzón.
 1251-1252, Comendador de Orta.

Sancho de Oso.

1238, Comendador de Litera.

1240, Comendador de Novillas.

1247, Comendador de Osca.

OBRAS Y DOCUMENTACION CONSULTADAS

HUICI MIRANDA, A., *Colección diplomática de Jaime I, el Conquistador* (Valencia 1916). En adelante y siempre que hagamos alusión a esta obra lo haremos mediante la referencia: HUICI.

MIRET I SANS, Joaquín, *Les Cases de Templers y Hospitalers en Catalunya* (Barcelona 1910). Referencia que usaremos: *Les Cases*.

MARTINEZ FERRANDO, J. E., *Catálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia* (Madrid 1934), t. I. Referencia: M. FERRANDO.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL, Códice 466. Referencia: A.H.N.

MIRET I SANS, Joaquim, *Itinerari de Jaume I "El Conqueridor"* (Barcelona 1918). Referencia: *Itinerari*.

GARCIA LARRAGUETA, Santos A., *Fueros y cartas pueblas navarro-aragonesas otorgadas por Templarios y Hospitalarios*, "Anuario de Historia del Derecho Español", t. XXIV (1954), págs. 587-603. Referencia: G. LARRAGUETA.

I "Congreso de Historia de la Corona de Aragón" (Barcelona 1909).

GIRONA, Daniel, *Mullerament del Infant en Pere de Cathalunya ab madama Constança de Sicilia*. Referencia: GIRONA.

I "Congreso de Historia de la Corona de Aragón" (Barcelona 1913).

SANPERE Y MIQUEL, Salvador, *Minoría de Jaime I*. Referencia: SENPERE.

BOFARULL Y SANS, Francisco de A. de, *Jaime I y los judíos*. Referencia: B. y SANS.

GONZALEZ HURTEBISE, Eduart, *Recull de Documents Inedits del Rey en Jaume I*. Referencia: HURTEBISE.

TOURTOULON, Ch. de. *Don Jaime I el Conquistador* (Valencia 1873). Referencia: TOURTOULON.

LEDESMA RUBIO, M^a Luisa, *La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII* (Zaragoza 1967) Referencia: LEDESMA.

ZURITA, Gerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, Libros II y III (Valencia, 1967 y 1968). Referencia: ZURITA II y ZURITA III.

NOTAS

- 1) Cfr. LEDESMA, 1212 y 1213, pág. 613; *Itinerari*, 1214, pág. 18.
- 2) Cfr. SENPERE, 1215, pág. 621; LEDESMA, 1216, pág. 613; TOURTOU – LON, pág. 366; y ZURITA II, pág. 209; SANPERE, pág. 1217, pág. 629.
- 3) Cfr. LEDESMA, 1218, pág. 613; y HUICI, Doc. núm. 10; *Itinerari*, 1220, pág. 35; y *Les Cases*, pág. 190; LEDESMA, 1221, pág. 613.
- 4) Cfr. ZURITA II, 1220, pág. 229; ZURITA II, 1221, pág. 213; e *Itinerari*, pág. 37 y 39; G. HURTEBISE, 1222, pág. 1185. *Itinerari*, pág. 40. *I tinerári*, 1223, pág. 44 y HUICI, Doc. núm. 26; *Les Cases* 1225, pág. 187; LEDESMA, 1227, pág. 613.
- 5) HUICI, 1221, doc. núm. 1013.
- 6) Cfr. *Les Cases*, 1225, pág. 187; y LEDESMA, pág. 613.
- 7) Cfr. *Itinerári*, 1227, pág. 69; LEDESMA, 1228, pág. 613.
- 8) LEDESMA, 1230, pág. 613; HUICI, 1231, doc. núm. 84; HUICI, 1233, núm. 115, *Itinerári*, pág. 107; y TOURTOULON, pág. 276; HUICI, 1235, núm. 137, 1034 y 1035; HUICI, 1236, núm. 147 y 153; e *Itinerári*, pág. 122; HUICI, 1239, núm. 1039; *Les Cases*, 1240, pág. 220; *Les Cases*, 1242, pág. 220; HUICI, 1243, núm. 250; HUICI, 1244, núm. 266, 267, y 1048; e *Itinerári*, págs. 166 y 167.
- 9) LEDESMA, 1245, pág. 614; y *Les Cases*, pág. 214.
- 10) Cfr. *Itinerári*, 1245, pág. 174; LEDESMA, 1246, pág. 614; G. LA – RRAGUETA, 1247, pág. 596; *Itinerári*, 1249, pág. 596; *Itinerári*, 1249, pág. 197; *Itinerári*, 1250, págs. 205, 206 y 208; y ZURITA III, pág. 169; *Les cases*, 1251, pág. 191; *Itinerári*, 1252, pág. 220; *Itinerári*, 1253, pág. 232.
- 11) Cfr. LEDESMA, 1253, pág. 614; *Les cases*, 1254, pág. 196.
- 12) Cfr. LEDESMA, 1255, pág. 614; *Les cases*, 1258, pág. 614.
- 13) Cfr. LEDESMA, 1261, pág. 614; *Les cases*, pág. 294; TOURTOULON, 1266, pág. 291 y *Les cases*, pág. 295; *Les Cases*, 1268, pág. 187.
- 14) Cfr. LEDESMA, 1272, pág. 365.
- 15) Cfr. HUICI, 1272, núm. 1410.
- 16) Cfr. HUICI, 1273, núm. 1414, 1420, y 1421.
- 17) Cfr. LEDESMA, 1276, pág. 614.
- 18) Cfr. *Les cases*, 1212, pág. 190.
- 19) Cfr. *Les cases*, 1220, pág. 190. *Les cases*, 1225, pág. 190.
- 20) Cfr. HUICI, 1227, nú. 1023.
- 21) Cfr. *Les cases*, 1254, pág. 310.
- 22) Cfr. *Les cases*, 1257, pág. 190.
- 23) Cfr. *Les cases*, 1261, pág. 294.
- 24) Cfr. *Les cases*, 1266, pág. 295.
- 25) Cfr. *Les cases*, 1275, pág. 206.
- 26) Cfr. ZURITA II, 1212, pág. 165 y *Les cases*, pág. 97 y 344.
- 27) Cfr. *Les cases*, 1214, pág. 167 y 351; *Les cases*, 1215, pág. 344. *Les cases*, 1216, pág. 182 y 232.
- 28) Cfr. HUICI, 1218, nú. 10.
- 29) Cfr. ZURITA II, 1220, pág. 229; ZURITA II, 1221, pág. 231; *Itinerári*, 1222, pág. 40 y G. HURTEBISE, pág. 1185; *Itinerári*, 1223, pág. 44. TOUR – TOULON, pág. 141.
- 30) Cfr. *Les cases*, 1231, pág. 172 e *Itinerári*, pág. 93.
- 31) Cfr. HUICI, 1231, nú. 84.
- 32) Cfr. *Itinerári*, 1233, pág. 104; y TOURTOULON, pág. 276.
- 33) Cfr. ZURITA III, 1234, pág. 96; ZURITA III, 1235, pág. 100 e *Itinerári*, págs. 118 y 119. HUICI, 1236, pág. 153; *Itinerári*, 1237, pág. 129.
- 34) Cfr. ZURITA III, 1238, pág. 136.

- 35) Cfr. ZURITA III, 1238, pág. 127.
- 36) Cfr. *Les cases*, 1240, pág. 172.
- 37) Cfr. *Itinerári*, 1244, pág. 167; y HUICI, nú. 269.
- 38) Cfr. *Itinerári*, 1244, págs. 167 y 169; *Itinerári*, 1245, pág. 173 y A.H.N. núm. 121; *Les cases*, 1246, pág. 167 y A.H.N. núm. 122; *Itinerári*, 1247, pág. 189. HUICI, 1250, núm. 380; HUICI, 1251, núm. 391; *Itinerári*, 1252, pág. 219.
- 39) Cfr. HUICI, 1253, nú. 430; e *Itinerári*, pág. 227.
- 40) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 314; e *Itinerári*, pág. 247; *Itinerári*, 1257, pág. 255.
- 41) Cfr. M. FERRANDO, 1258, nú. 162; e *Itinerári*, pág. 276; *Les cases*, 1260, pág. 316.
- 42) Cfr. B. y SANS, 1263, pág. 872.
- 43) Cfr. *Les cases*, 1264, pág. 247; GIRONA, pág. 245; y A.H.N. nú. 44.
- 44) Cfr. *Itinerári*, 1266, pág. 385.
- 45) Cfr. *Itinerári*, 1267, pág. 400; *Itinerári*, 1268, pág. 413 y A.H.N., nú. 42. A.H.N., 1271, nú. 61 bis y nú. 43; *Itinerári*, 1272, pág. 471; *Itinerári*, 1273, pág. 480, A.H.N. nú. 45 y HUICI, nú. 1414.
- 46) Cfr. *Les cases*, 1269, pág. 317.
- 47) Cfr. *Itinerári*, 1275, pág. 514.
- 48) Cfr. M. FERRANDO, 1276, nú. 2048 y 2064.
- 49) Cfr. *Les cases*, 1212 y 1213, pág. 343.
- 50) Cfr. *Les cases*, 1216, pág. 232; SENPERE, 1217, pág. 629.
- 51) Cfr. *Les cases*, 1223, pág. 265.
- 52) Cfr. *Les cases*, 1224, pág. 257; *Les cases*, 1225, pág. 190.
- 53) Cfr. *Itinerári*, 1228, pág. 71.
- 54) Cfr. *Les cases*, 1231, pág. 249.
- 55) Cfr. *Les cases*, 1239, pág. 145.
- 56) Cfr. HUICI, 1251, nú. 391; *Itinerári*, 1252, pág. 219; *Les cases*, 1253, pág. 344.
- 57) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 314.
- 58) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 316.
- 59) Cfr. *Les cases*, 1277, pág. 336.
- 60) Cfr. *Les cases*, 1212, pág. 343.
- 61) Cfr. *Les cases*, 1214, pág. 351.
- 62) Cfr. SENPERE, 1215, pág. 620.
- 63) Cfr. TOURTOULON, 1216, págs. 122 y 366; ZURITA II, pág. 209.
- 64) Cfr. ZURITA II, 1218, pág. 213; SENPERE, pág. 680 y TOURTOULON, pág. 369. *Itinerári*, 1219, pág. 30. *Itinerári*, 1221, pág. 38.
- 65) Cfr. *Itinerári*, 1224, pág. 48.
- 66) Cfr. *Les cases*, 1232, pág. 233.
- 67) Cfr. *Les cases*, 1240, pág. 233.
- 68) Cfr. *Les cases*, 1244, pág. 235.
- 69) Cfr. *Itinerári*, 1247, pág. 189.
- 70) Cfr. HUICI, 1251, nú. 391.
- 71) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 314; *Les cases*, 1257, pág. 235.
- 72) Cfr. *Les cases*, 1260, pág. 316; *Les cases*, 1261, pág. 235.
- 73) Cfr. *Les cases*, 1270, pág. 235; A.H.N., 1271, nú. 43.
- 74) Cfr. *Les cases*, 1212, pág. 344.
- 75) Cfr. *Les cases*, 1215, pág. 344.
- 76) Cfr. A.H.N., 1217, núm. 35.
- 77) Cfr. *Les cases*, 1233, pág. 347.
- 78) Cfr. *Les cases*, 1237 y 1240, pág. 347.
- 79) Cfr. *Les cases*, 1240, pág. 347.

- 80) Cfr. *Les cases*, 1244 pág. 347.
 81) Cfr. *Les cases*, 1246, pág. 167.
 82) Cfr. HUICI, 1251, nú. 391.
 83) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 344.
 84) Cfr. *Les cases*, 1261, pág. 347.
 85) Cfr. A.H.N., 1271, nú. 43; *Les cases*, 1272, pág. 310.
 86) Cfr. *Les cases*, 1207, pág. 247.
 87) Cfr. *Itinerari*, 1221, pág. 38.
 88) Cfr. *Les cases*, 1242, pág. 247.
 89) Cfr. A.H.N., A. H. N., 1244, número 143.
 90) Cfr. HUICI, 1251, nú. 391 y 398.
 91) Cfr. A.H.N., 1259, nú. 72; y *Les cases*, pag. 247.
 92) Cfr. A.H.N., 1266, nú. 144.
 93) Cfr. A.H.N., 1267, nú. 42; *Les cases*, 1271, pág. 247 y A. H. N. núm. 43, 61 bis y 65.
 94) Cfr. *Les cases*, 1272, pág. 247.
 95) Cfr. A.H.N., 1273, nú. 25, 45 y 106; y *Les cases*, pág. 247.
 96) Cfr. *Les cases*, 1213 y 1217, pág. 247.
 97) *Itinerari*, 1221, pág. 38; A.H.N. nú. 37 y 116; y *Les cases*, pág. 247.
 98) Cfr. A.H.N., 1226, nú. 117; A.H.N., 1228, nú. 50.
 99) Cfr. *Les cases*, 1232, pág. 233.
 100) Cfr. A.H.N., 1234, nú. 119; A.H.N., 1235, nú. 9; A.H.N., 1245, nú. 120.
 101) Cfr. HUICI, 1246, nú. 299; A.H.N. nú. 122; HUICI, 1247, nú. 330; y A.H.N. nú. 40.
 102) Cfr. A.H.N., 1249, núm. 56.
 103) Cfr. HUICI, 1251, núm. 391; A.H.N., 1253, núm. 115 y 123.
 104) Cfr. A.H.N., 1255, núm. 47.
 105) Cfr. A.H.N. 1256, núm. 124, 126 y 128.
 106) Cfr. A.H.N., 1257, núm. 129; A.H.N., 1259, núm. 72 y *Les cases*, pág. 247.
 107) Cfr. A.H.N., 1264, núm. 125.
 108) Cfr. A.H.N., 1264, núm. 44.
 109) Cfr. A.H.N., 1267, núm. 42.
 110) Cfr. A.H.N., 1270, núm. 130; A.H.N., 1271, núm. 61 bis.
 111) Cfr. A.H.N., 1273, núm. 25.
 112) Cfr. A.H.N., 1275, núm. 59.
 113) Cfr. *Les cases*, 1232, pág. 236.
 114) Cfr. *Les cases*, 1235, pág. 339.
 115) Cfr. HUICI, 1247, núm. 330.
 116) Cfr. HUICI, 1251, núm. 391; *Les cases*, 1252, pág. 226.
 117) Cfr. *Les cases*, 1255, pág. 314.
 118) Cfr. *Les cases*, 1264, pág. 236.
 119) Cfr. A.H.N., 1271, núm. 43.

MARIA DESAMPARADOS PÉREZ BOLDÓ

LOS MAYORDOMOS DE ARAGON BAJO EL REINADO DE JAIME I

Introducción.

El reinado de Jaime I es clave en la Historia de la Corona de Aragón. En Muret no murió únicamente el rey, sino que se cerró una puerta a la expansión exterior para la recién formada confederación catalano-aragonesa. Desde Ramón Berenguer IV, los asuntos transpirenaicos habían sido fundamentales para la articulación de ambas coronas, en cuanto representaba un campo de acción paralelo de catalanes y aragoneses. Con el desastre de Muret, esta tendencia común de acción exterior se quiebra; y, al tiempo que los capitales provenzales se repatrian hacia Cataluña, la nobleza aragonesa, sin campo de acción exterior, vuelve a escindirse en partidos antagónicos que se enfrentan en luchas y conflictos de banderías.

Esta situación, ya grave de por sí, coincide con que el rey es un niño, incapaz, por su edad, de hacer frente a la grave crisis interior y exterior que amenazaba con desgarrar sus estados. La posterior solución del problema basada en la terminación de la reconquista aragonesa, y el comienzo de la expansión mediterránea, no deben disminuir la gravedad del problema entre 1220 y 1235.

En esta coyuntura, crítica para la Historia de los Estados Orientales en la Alta Edad Media, juegan un papel fundamental los asuntos internos del Reino de Aragón que giran en torno a las luchas nobiliarias de la minoría y de los primeros años del gobierno personal del Monarca. Estos conflictos van a tener un especial reflejo en la Corte, y en especial sobre una insti-